

**INFORME DE GERENCIA**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION PORTUARIA DEL SUR PUERTOSUR**  
**S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Señores accionistas de:  
**CORPORACION PORTUARIA DEL SUR PUERTOSUR S.A.**

*Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía CORPORACION PORTUARIA DEL SUR PUERTOSUR S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.*

**1.- COMPORTAMIENTO ECONÓMICO 2017**

*La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se detallan a continuación:*

*La apuesta más eficiente para incrementar los ingresos estatales han sido las recaudaciones tributarias las cuales se han incrementado de manera sostenida en los últimos años, lo cual contribuyo a estabilizar en parte el saldo de la tasa fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía del gobierno con el excesivo endeudamiento, lo que se refleja en la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.*

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

*Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado anteriormente la situación de la Compañía es estable manteniendo nuestro capital como flujo de inversión, demostrando en nuestros estados financieros que no hemos tenido ninguna transacción por lo que esperamos para el año siguiente poder arrancar con transacciones comerciales ya que no se ha podido realizar debido a los respectivos permisos que nos faltan por obtener.*

*Los esfuerzos de la administración han estado dirigidos hacia el crecimiento de la compañía esperando iniciar con sus transacciones con normalidad.*

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCINISTAS**

*Cabe indicar a la junta general de accionistas que todas las disposiciones tomadas por esta administración, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.*

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

*Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal aunque debido a situaciones adversas no ha tenido fuentes de trabajo existentes debido a la difícil situación económica.*

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

*Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa no ha sido favorable ya que no ha tenido actividad, lo que se refleja en los balances de la misma.*

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

*La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.*

*Para el ejercicio 2018, se recomienda realizar las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del servicio portuario.*

*Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.*

Atentamente.



Ruben Alodino Fabian Avila

Gerente General

**CORPORACION PORTUARIA DEL SUR PUERTOSUR S.A.**